

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.921

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería—Sábado 8 de Abril de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LEED todas las semanas "Vida Nueva"

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estébanes, Enrique Lloria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta en los siguientes puntos:
ALMERIA: D. Vicenta Bueno, Paseo del Príncipe.
CUEVAS DE VERA: D. Pedro Pérez Navarro.
ADRA: D. José Serra.
GARRUCHA: D. Francisco de Haro.
ALHAMA: D. Antonio Company.
HUERCAL-QUVERA: D. Lorenzo Iniesta.
VELEZ-RUBIO: D. José Eilabut.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pídanse números de muestra á la Administración, Montera 51, Madrid.

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles construidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrín, á 2 pesetas uno. Madera en corte para un barril, á 0.75 uno. Serrín superior á 1 peseta la fanega de 70 litros.

JOSE DOMENECH
DÉNIA

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

NOTA DEL DIA

Ocupase con gran actividad el Sr. Ministro de Hacienda en la confección del presupuesto general de ingresos para el próximo año económico, que habrá de someter á la aprobación de las Cortes tan pronto como estén definitivamente constituidas.

Guarda el Ministro, y es muy natural, absoluta reserva acerca de sus planes y solo se sabe que se busca con ahínco el medio de reforzar los ingresos para que puedan cubrirse las nuevas obligaciones que nuestra liquidación colonial ha hecho sobre el Tesoro de la península.

Habrà, pues, nuevos impuestos, que no sabemos sobre cuales riquezas ó utilidades van á gravar á más de la Dénia, que eso es ya inevitable, y probablemente se recargarán más aún de lo que están las contribuciones é impuestos que conocemos y pagamos.

Recordamos á este propósito las declaraciones hechas hace pocos

meses por el Sr. Villaverde, y claro es que consiguiente con sus planes y sus pensamientos, no hay que pensar más que en pagar lo que se pueda y lo que no se pueda, cueste lo que cueste.

No hay que pensar, por tanto, en la supresión de los recargos transitorios y de los de guerra que pesan como losa de plomo sobre los contribuyentes.

En particular, los de la contribución industrial son tan enormes que acabarán por aniquilar al comercio y la industria. Y decimos que no hay que pensar en esa supresión, porque el Sr. Ministro de Hacienda ya ha dado una rotunda negativa á los Comisionados que fueron á visitarle para pedir esa supresión en 1.º de Abril, según ofreció el Gobierno liberal, y porque aún cuando en los nuevos presupuestos se eliminasen los expresados recargos de guerra, que no tienen razón de ser en la paz, se consignarían aumentos, con otro nombre, que surtirían el mismo efecto.

Si el Gobierno castiga sin piedad los gastos del Estado, llevando las economías hasta donde lo permitan las conveniencias nacionales, si suprime todos los organismos inútiles, si establece el impuesto sobre la Renta y á todos por igual exige duros sacrificios, nadie tendrá derecho á quejarse.

Si por consideraciones y escrúpulos malentendidos, el Gobierno no hace las economías que la opinión pública pide á voces, si mantiene numerosos empleados y grandes sueldos, y en cambio exige á los contribuyentes sacrificios superiores á sus fuerzas, no extrañará el Gobierno y especialmente el Sr. Ministro de Hacienda que los que pagan, lo que no pueden, pongan el grito en el cielo y creen al Ministerio todo género de dificultades.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

ALMAGRERA.

No hemos visitado en la anterior semana ni los trabajos del desagüe, ni las minas de la sierra, éstas, paradas en su totalidad, como es costumbre en los días de Semana Santa. No tenemos pues noticias concretas de la marcha de la desecación, si bien sabemos que continúa incesantemente, oscilando entre seis y diez centímetros diarios el descenso del nivel del agua.

Podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que la mayor parte de los pozos de Sierra Almagrera, se encuentran ya en seco, así como también lo están las labores más profundas de gran número de minas.

Todos convienen ya, en que el desagüe completo, absoluto de nuestras minas, puede considerarse como un hecho cierto; pero algunos, que siempre fueron pesimistas, ante la evidencia del hecho, se aferran aun en sostener, que la completa desecación tardará todavía años en consumarse. Es natural que así procedan los que antes creían, ó al menos predicaban, que nunca tendríamos desagüe; bátense en retirada, y mucho han cedido ya desde que empezaron por decir que la instalación del desagüe en la rambla del Artesal, era una idea absurda y hasta peligrosa, para la minería de Almagrera. Poco tardarán en estar por completo convencidos y aun hoy mismo, si se fijasen un poco, verían que el estado actual de la desecación en nada puede entorpecer el desarrollo que debe darse á los trabajos de la mayor parte de las minas de Almagrera.

No es necesario fatigarse mucho para enumerar las minas que aún permanecen anegadas por el agua. De estas, un gran número tienen sus pozos en seco, las aguas ocupan regiones inferiores, donde en otros tiempos se hacían explotaciones, inexplicables por lo costosas que seguramente resultaban. Si se pretende seguir aquel defectuoso sistema de explotación, es evidente que han de esperar á que desaparezcan por completo las aguas, pero si convencidos de lo ineficaz de aquel sistema, desean acometer nuevos trabajos, guiados por los saludables consejos de la experiencia, lo primero que han de hacer, es profundizar sus pozos maestros, llegando con ellos á la mayor profundidad posible y desde el sitio conveniente, dirigir labores horizontales y expasivas, hasta llegar con ellas á los filones y explotar estos en trabajadores ascendentes en toda la sección ó caja del criadero. Para colocarse en estas condiciones cuanto resta aún que hacer en la mayor parte de las minas? Y, sin embargo, nada se hace; se espera la desecación de esas labores inferiores y cuando estas se encuentran completamente en seco, pasarán aún algunos meses para poder establecer en ellas una buena y ordenada marcha de trabajos, porque entonces comenzarán á ejecutar, lo que bien pudieran hacer hoy.

Cierto, ciertísimo es, que existen algunas minas donde nada puede aún hacerse, pero estas son muy pocas y no deben servir de pretexto á la generalidad, para permanecer en la inercia.

HERRERIAS.

El desagüe parcial está respondiendo por completo á las esperanzas concebidas. Las aguas han sido desalojadas de la mina «Unión de Tres». La máquina tiene que suspender de cuando en cuando su marcha para dar lugar á que afluyan las aguas de las minas más distantes. Varias de estas se hallan en seco. En la caldera del pozo quedan aun algunos metros de agua que desaparecerá con una nueva bajada de la máquina, pero no es prudente hacer este descenso en algunos días, ante el temor de que sobrevenga una fuerte avenida de aguas detenidas en sitios distantes que pudiera anegar la máquina. Por esto, se procede con prudente calma, para dar tiempo á que la inundación vaya cediendo poco á poco.

Los mineros de este distrito deben pues afilar sus herramientas y acometer con bríos sus trabajos.

LAS ROZAS.

Tenemos las mejores noticias de este desagüe y de la marcha de la explotación de hierros. También sabemos que á estas horas, deben haber dado comienzo al desmonte del cerro que cubre la potente masa ferruginosa y argentífera de la mina «Virgen de las Huertas».

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: E ministro de la Gobernación se propone, según he oído de sus propios labios, acometer inmediatamente la reforma radical y completa del cuerpo de policía.

Establecerá una Academia preparatoria, reglamentará el servicio, dignificará la clase, denotará la inamovilidad y colocará á los agentes para que sepan conducirse con el público.

Si cumple su promesa el Sr. Dato, merecerá bien de todos, la mejor obra que puede emprender el ministro de la Gobernación, es esa la de la regeneración de la policía española, la mas deficiente de Europa, dicho sea sin ánimo de cadularla.

Su regeneración es tan indispensable, tan necesaria, tan urgente, que mientras no lleguemos á ella, no se podrá decir que hay policía en España, sino un cuerpo desprestigiado atestado de toda clase de pecados y sin ninguna virtud.

El exinspector de policía D. Luis Blanco que ayer se sentó en la Audiencia en el banquillo de los acusados, como autor de la muerte del torero Gavira, hizo sin querer la apología del cuerpo á que perteneció al explicar porque en el sumario negó su participación en el crimen.

En España—dijo el Sr. Blanco—tiene pocas simpatías la policía y los toreros en cambio son muy populares.

¿Y porqué la impopularidad de la policía, que debiera ser respetada y querida por representar una garantía de la seguridad personal?

Porque la policía, suele abusar de su autoridad con ciudadanos pacíficos, porque nos hemos acostumbrado á ver que los garitos, las casas de prostitución, las tabernas y otros centros menos recomendables, viven por complacencias censurables; porque son frecuentes, en fin, denuncias como la que hoy hace un periódico de la mañana—de la que resulta que un ladrón de oficio reclamado por varios juzgados de España vivía tranquilo en el Pardo á las puertas de Madrid, protegido por la policía, que le tenía al tanto de lo que contra él se tramaba.

Ya vé el Sr. Dato si su obra sería poco meritoria.

De Vd. afmo.,

M.

POR TELEFONO

MADRID 6.

El «Diario Oficial» publica la expulsión del subteniente de Carreteros D. Manuel Gamarra por el tribunal de honor.

Háblase de haberse formado otro tribunal contra un marino que marchó á Nueva York permaneciendo allí durante la guerra.

MADRID 6.

Se ha firmado una nueva operación de treinta millones de pesetas.

MADRID 6.

El Embajador de Alemania ha conferenciado extensamente con el jefe del gobierno, sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas.

MADRID 6.

El ex-presidente de la Audiencia de Manila señor Victorio, ha declarado ante el Tribunal Supremo de Guerra y después ante la ponencia de generales.

Se dice que su declaración es terminante y eficaz para la aclaración de los hechos.

MADRID 6.

Háblase de haberse recibido una nota de Inglaterra refe-

rente á la proyectada carretera de Ronda á Gibraltár.

Los ingleses quieren que el gobierno impida esta carretera.

La cuestión militar.

Tribunales de honor.

Ha publicado el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», una Real orden circular, que fija el criterio dominante en dicho departamento respecto de los tribunales de honor autorizados por el Código de justicia militar.

Dice textualmente:

«Nunca más necesario el prestigio de la institución armada que cuando se trata de su reorganización; y como la disciplina que le sirve de fundamento no ha de mantenerse solo por los preceptos de la Ordenanza, sino por la elevada idea que el subordinado ha de tener de sus superiores, basada en el concepto de saber, justicia y moralidad de que los vea adornados, se hace preciso para el logro de este fin, que desaparezca toda sombra de duda acerca de la conducta de los generales, jefes y oficiales del Ejército, cuando fuesen objeto de ataques que mancillen su honor, y que por la índole del caso no puedan ser llevados á los tribunales de justicia para el esclarecimiento de la verdad.

Los tribunales de honor á que se refiere el título 25, capítulo 3.º del vigente Código de justicia militar, responden á esa imperiosa necesidad y son los encargados de mantener incólume el prestigio y la honra del Ejército, expulsando de él á los que olvidando sagrados deberes, no son dignos de vestir el uniforme militar, símbolo de abnegación, pundonor y amor á la Patria.

Por eso en el art. 720 del citado Código, al establecer el tribunal de honor, se consigna que podrá ser cometido á su fallo el que hubiese cometido algún acto deshonesto, aunque hubiese sido juzgado por otro procedimiento, siempre que hubiere de continuar en el servicio.

A estos tribunales hay que dar cuanto apoyo necesiten, y en este concepto, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer preste V. E. toda su cooperación á los ya citados tribunales de honor, que con arreglo á lo preceptuado en el Código habrán de reunirse siempre que se tenga noticia de hechos deshonestos que se supongan realizados por oficiales del Ejército, bien para desvanecer aquéllos, no siendo ciertos, ó si desgraciadamente lo fueran, separar de las filas á los que se hubiesen olvidado hasta ese punto de lo que el honor militar exige, haciéndose indignos de pertenecer á la colectividad armada.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Abril de 1899.—POLAVIEJA.»

Sección de noticias

El archiduque Ernesto Carlos.

Según telegramas de Viena ha fallecido en Arco (Tiro) S. A. I. el archiduque Ernesto Carlos, general de caballería del ejército austriaco y caballero del Toison de Oro.

Nació en Milán el 8 de Agosto de 1823.

Era hijo del archiduque Raniero y de la princesa Isabel de Saboya, y por tanto hermano del difunto archiduque Leopoldo y del archiduque Raniero, y tío de S. M. la Reina Regente de España y del Emperador de Austria-Hungría.

Con motivo de dicho fallecimiento, la Reina ha dispuesto que la corte vista tanto riguroso cuatro días, y otros cuatro de alivio.

Un buen caballo.

En las cuadras de Silvet se encuentran de paso para la Exposición de Se-

villa, un caballo ruso, de tiro, de los llamados trocadores, que ha sido adquirido por el opulento capitalista D. Francisco Alvarez, en la cantidad de 40.000 francos.

Fortificaciones en Ceuta.

Dice «El Africa», de Ceuta, que en plazo corto se efectuarán en el monte Acho, trabajos de fortificaciones importantes, hasta dejar el mencionado monte convertido en verdadera llave del Estrecho.

Con dicho objeto llegan diariamente a aquella ciudad remesas de confinados de los penales de la Península.

Monseñor Irazusta.

Ha fallecido en Motrico monseñor Pedro Irazusta, Vicario general castrense del ejército del Uruguay, senador de dicha República y agente confidencial del gobierno de Montevideo cerca de Su Santidad Leon XIII y persona de gran fortuna.

Monseñor Pedro Irazusta, ya de avanzada edad, era un fornido y robusto hombrachón que había militado en las filas carlistas durante la primera guerra civil, emigrando luego al Uruguay, donde tanto se distinguió.

La hija de D. Carlos.

Hallegado a Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la audiencia de Lucca.

Los periódicos de la capital de Italia dicen que no acompaña a la hija del pretendiente su amigo el pintor Folchi; temeroso sin duda del escándalo que pudiera provocar su presencia en la ciudad Eterna en donde habita su esposa e hijos abandonados.

El diamante.

[De nuestra colaboración]

El hombre que ha tenido la habilidad de crearse una porción de necesidades perfectamente artificiales, ha sabido también dar valor enorme a cosas que nada valen. Si no bastara para probarlo el oro, el mas caro é inútil de los metales, ahí está el diamante, la mas costosa y sencilla de las gemas. El mérito de ambos estriba en que no abundan y en que brillan: es decir, engañan al menos veraz de los sentidos con la luz que no es suya y como por su escasez no pueden llegar a todos, permiten el pugilato por su posesion.

¿Qué es el diamante? Una pequeña porción de la substancia que por toneladas se quema a diario en fábricas, vapores y cocinas; una brizna de «carbono», que si en vez de estar cristalizada estuviera en estado amorfo, se pisaría despreciativamente. Y sin embargo, en estado amorfo es pan de la industria, mientras cristalizada solo es motivo de vanidades. Así es la justicia del hombre casi siempre.

La resolución de problemas tan sencillo es la apariencia, ha exigido luegos siglos de estudio. La primera indicación sobre la posibilidad de que el diamante fuera combustible, partió de Anselmo Boccio de Boot, médico del Emperador Rodolfo II, en su tratado «Del perfecto joyero» (año 1609). El trabajo que dejó completamente fuera de duda la composición del diamante, fué una Memoria presentada por el químico Dumas a la Academia de Ciencias de Paris en 1840. Entre ambas fechas se elaboraban una larga serie de experiencias, teorías é intuiciones sobre este problema, que no creo pertinente reseñar.

Las aplicaciones de esta piedra son tan escasas que, a no ser objeto de lujo, seguramente no había quien la vará por buscarla las arenas de Tejuco en el Brasil, ó las de Griqualand en el Africa del Sur. Puede decirse que su propia talla y la de otras piedras preciosas es su única aplicación industrial, pues no merece este nombre su empleo para rayar el vidrio, en el cual la sustituyen otras piedras más baratas y muchos aceros. El «carbonado», variedad negruzca que se encuentra a veces en fragmentos tan grandes como el puño, se suele usar en las máquinas perforadas.

El diamante, que en su estado natural no suele presentar gran brillo, le adquiere mediante la operación denominada talla, descubierta casualmente por Luis van Berguen en 1456. Observó este que restregando dos diamantes entre sí se desgastaban y esto le sugirió la idea de frotar el diamante con su mismo polvo para formar en él facetas perfectamente planas. Hoy se practica esta operación

mediante el movimiento giratorio, en un plano horizontal, de un disco de acero recubierto de una masilla formada con aceite y polvo de diamante; se apoya fuertemente sobre dicho disco en movimiento la piedra que se quiere pulimentar y pronto se obtiene una faceta brillante.

Según la forma que con esta operación se haga tomar el diamante, recibe de los lapidarios los nombres de «brillante, rosa ó tabia». El primero, que es el más apreciado y se monta al aire, tiene facetas ó «jaqueles» en las dos caras, constituyendo dos pirámides unidas por las bases, la inferior menos alta, y la superior (cuyo número de facetas ha de ser múltiplo de 4), truncada en el ápice. El diamante rosa solo está labrado en el haz ó cara superior, montándose cerrado por el envés que es plano. Las tabias se tallan en superficies planas y se montan lo mismo que las rosas.

El precio del diamante, aunque superior siempre al de las demás piedras preciosas, es muy variable. Influyen en él además de la oferta y la demanda, la forma y perfección de la talla, el «agua» ó sea la limpieza y brillo, y el color, siendo los incolores los más apreciados.

Para tasarlos se toma como unidad de peso el quilate, nombre derivado de la semilla de una planta llamada por los botánicos «Erythrina corallo-dendron», y que equivale á unos 200 miligramos. Un buen brillante bien tallado de un quilate se valúa hoy en 1.200 pesetas por lo menos y para tamaños mayores el precio aumenta según el cuadrado del peso aproximadamente. Así un diamante de iguales condiciones que el anterior, pero de 2, 3, 4... quilates, costaría 4.800, 10.800, 19.200... pesetas.

Como datos acerca de la piedra fina que nos ocupa, recordaré algunos de los más notables diamantes que existen. El mayor es el que posee el Rajá de Matan (Borneo), que pesa 363 quilates y esta tasado en 11.500.000 pesetas; el «Ko-i-noor» (montaña de luz) que fué del emperador del Mogol y hoy pertenece á la Reina de Inglaterra, tiene 279 quilates y vale 11 millones de pesetas; sigue á estos el Orlov del cetro del Emperador de Rusia, que pesa 195 quilates y fué comprado en 2.000.000 de pesetas más una pensión vitalicia de 100.000; el «Regente» del Tesoro Nacional de Francia, cuyo valor es 4.750.000 pesetas y el peso 136 quilates, es indudablemente el diamante más bello por su agua y por lo perfecto de su talla; el llamado «Gran Duque de Toscana», perteneciente al Emperador de Austria, á pesar de su mayor peso (139 quilates) no está evaluado más que en 2.500.000 pesetas. Todos estos diamantes proceden de las Indias Orientales, siendo el único notable entre los de América el «Estrella del Sur», que pesa 125 quilates y pertenece á la corona de Portugal. Las minas de Africa no han dado hasta hoy ninguna piedra de tamaño comparable á las citadas.

Para apreciar la antigüedad del conocimiento del diamante, recordaré que le citan ya los «vedas» en sus libros y que según su poética noción, esta piedra fina estaba compuesta de los elementos tierra, cielo, aire, agua y energía. Aquellos diamantes en que predominaba el elemento tierra, concedían el dominio universal; si el predominante era cielo, daban salud; si eran aéreos, proporcionaban gracia y memoria; los acuosos, contento, riqueza y fama; por último, los en que predominaba la energía daban fuerzas, valor y esperanza.

Esto explica por qué en la India, primer país en que fué conocido el diamante, le apreciaban por su tamaño sin tener en cuenta la forma, color y demás propiedades.

L. FERNANDEZ NAVARRO.

Almería, Abril de 1899.

Efeméride.

(8 de Abril de 1833)

Muere en esta fecha el célebre artista Morghen.

Nació en Nápoles el año 1758. Hizo sus primeros estudios como grabador, y después se estableció en Florencia. En esta ciudad fundó una escuela de grabado, de la que salieron más tarde notables artistas.

En la ciudad toscana llegó Morghen al apogeo de su gloria.

Morghen, haciendo suyas las Concepciones de los grandes maestros, trasladó á sus grabados los más pequeños detalles á la vez que los rasgos más generales y grandiosos de los originales.

«La caridad», de Correggio; «La transfiguración», de Rafael, y «La cena», de Leonardo de Vinci, causaron indescriptible entusiasmo cuando salieron del taller del insigne Morghen.

Receta culinaria.

Comidas para hoy 8 de Abril.

ALMUERZO: Coliflor en vinagreta.—Conchas de langostinos.—Lomo de ternera á la flamenca.—Postres.—Café.—**COMIDA:** Sopa á la española.—Gallina á la marengo.—Filetes de tenca á la marinera.—Jamón con guisantes.—Mantillas merengadas.—Postres.—Café.

Coliflor en vinagreta.—Cocida y escurrida la coliflor, saltéese en una sartén para que se evapore el agua que contenga y aliñese con una salsa de huevos duros espachurrados con aceite, vinagra y un poco de cebolla picada. Se guarnece el plato con rodajas de huevos duros y se sirve.

Filetes de tenca á la marinera.—Se cocuen rapidamente en agua las tenca y se las sacan los fiotes, colocándolos en una fuente que se pondrá en el horno. Róciase el manjar con aceite muy fino y frito de antemano, y sñade una copa de vino blanco, la sazón necesaria y un poco de perejil resortado. Se cubre con pan rallado y se pone el plato en el horno. A media coción, se vierten sobre la superficie unas gotas de aceite vatido para que se taste al «gratin» por igual.—Por Leon Loty.

Brochazos.

Sueño electoral.

Pues, señor, digo yó, llevo tres dias que ni como, ni duermo, y he soñado que Siivela me habia encasillado, colmando mis constantes alegrías, de salir por mi tierra diputado. Y he soñado tambien que mis lectores en masa me votaban, y que los electores el «angel tutelar» hoy me llamaban de la provincia entera. ¡Ay! qué gozo, señor; con este sueño tan dulce, tan tranquilo y tan risueño, ya me encontraba yo en la alta esfera de «Padre de la Patria». ¡Qué alegría! ¡Cuándo llegará el dia que yo pueda decir entusiasmado! Ya lo sabeis, lectores; el momento ha llegado; si me habeis de votar hoy diputado dispensádomo así vuestros favores pues que nadie os dirá que soy canero, no votarme con b por que esto, ya lo sé, era matar así al gacetillero.

Sin novio.

Me han dicho de una niña que rabiando de celos, al novio ha despedido, y que despues de hacerlo, llorando amargamente, sin encontrar consuelo, repitiendo su nombre se pasa el dia entero; pero el chico no vuelve, y ella sigue queriendo y suspirando siempre, y tal es ya su empeño por que vuelva, que dice, que ella se está muriendo, que ya sabe que tiene el corazón enfermo, enferma la cabeza, y se ha cortado el pelo. Ahora dicen que él canta con mucho sentimiento: «Por el pelo te quise, no sabes lo que has hecho, ahora que estás pelada digo que no te quiero».

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros constantes suscriptores, abonen á su presentación los recibos del trimestre que concluyó en fin de Marzo y que por circunstancias especiales no los hemos podido mandar antes al cobro á nuestros corresponsales.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar HANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

Niño arrojado.

Por persona que nos merece entero crédito y que ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid, se nos dá cuenta de un desgraciado suceso ocurrido el dia 6 á las dos y media de la tarde entre las estaciones de Santa Elena y Vilches, más cerca de esta última, en la línea de Madrid.

A dicha hora un muchacho de 14 años que se hallaba con otros de su edad cogiendo esparto en unos terrenos próximos á la vía y en el instante de pasar un tren de mercancías, acercóse á este y quiso, en su ignorancia agarrarse á un vagón, con tanta desgracia, que ó bien la velocidad del tren, ó la circunstancia de que se cogiera en falso, ello es lo cierto que fué arrojado, resultando con las dos piernas destrozadas por completo quedando estas extremidades convertidas en informe masa de carne.

Continuó el tren su marcha, por que el maquinista no se apercebíó de lo ocurrido y la víctima tampoco dió grito alguno, y los compañeros del infeliz muchacho lo condujeron á la inmediata estación de Vilches, donde recibió los auxilios necesarios, que por desgracia fueron ineficaces, pues la desventurada criatura falleció á poco entre crueles sufrimientos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Estos son los detalles que la persona referida nos facilita relativos al suceso y que pudo comprobar en todas sus partes al pasar por aquel sitio horas despues de ocurrida la desgracia.

Se le saluda.

Ayer mañana llegó á esta capital, el ex Gobernador civil de esta provincia D. Juan J. Jimenez Ramirez, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Vera.

El ODOL: lo mejor para la dentadura.

Nuestro ferro-carril.

Nuestro colega «La Vanguardia», de Barcelona, publica en su número último recibido en esta capital, una fotografía del viaducto del Salado y la reseña hecha por su redactor señor Bartran, de los festejos celebrados en esta capital con motivo de la inauguración de nuestro ferro-carril.

La Sahara almeritense.

No es necesario remontarse á las cálidas orillas del Sahara africano, para que el abrasador Simcun, nos azote el rostro con su aliento de fuego, y las nubes de arena que arrastra, nos ciegue en absoluto.

Basta para «disfrutar» de esto el darse un paseito por las calles de Almería á las dos de la tarde, y cuando sopla algún viento la ilusión es completa.

Espeza polvareda se levanta de las dichas calles convertidas en carreteras, y no hay paciencia que pueda soportar las inhalaciones de polvo que los transeuntes aguantan.

Y todo por qué. Pues por ná. Porque no hay una gota de agua que evite el espectáculo de que nos quejamos, y el riego de la capital que da convertido en un simulacro de tal, que dice muy mal del ornato y del celo del municipio.

Sr. Verdejo por Dios, un riego más que lo pedimos con mucha necesidad. Y que no es gollería puede certificarlo la población entera.

De estimación.

La Dirección General de Propiedades ha desestimado la pretension del Ayuntamiento de Dalías de escepcion de venta de sus montes en concepto de aprovechamiento común.

Carbon.

Ayer terminó el vapor inglés «Tragedar» la descarga de las 1110 toneladas de carbon que con destino á la Compañía del Sur de España ha traído de Cardiff.

Solicitudes.

A las Notarías vacantes en este Territorio, se han presentado con solicitudes documentadas un número de opositores cinco veces mayor que el de plazas disponibles.

Derechos pasivos.

La seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, ha informado el expediente relativo á los derechos pasivos de los catedráticos de Institutos en igual sentido que lo hizo el Consejo de Instrucción Pública; es decir aconsejando que debe dictarse una disposicion legislativa que regularice aquellos derechos, concediéndoles por igual á todos los catedráticos, sean ó no anteriores á 1889.

Para las elecciones.

Aun el que no conoce los distritos de Vera, Purchena, Sorbas, Berja y circunscripción, puede dirigir fácil y cómodamente todos los trámites consiguientes de las elecciones, utilizando los expedientes electorales com-

pletos que se venden en la imprenta de Fernandez Murcia, calle de Mariana número 5, acompañados de los cuadernos de listas de diez electores de cada seccion de los respectivos distritos y de los de relaciones de Interventores y supientes y que designen los candidatos para los colegios todos de sus distritos.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntima. Preserva de catarros y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos gustos. Farmacias y perfumerías.

Comunión.

Mañana domingo tendrá lugar en el Hospital la comunión general de los enfermos allí acogidos.

Al acto que revestirá gran solemnidad, asistirá el Sr. Obispo, una comisión de la Diputación Provincial, la banda del Municipio y todas las Hermandades y orden terna de San Francisco.

Libramientos al pago.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda y hoy se harán efectivos, los siguientes libramientos:

Uno á favor de D.ª Dolores Yanguas, para pago de alquileres, por valor de pesetas 328'62; otro á favor de D. Narciso Badal, para pago de haberes, importante 20'02 pesetas; otro de D. Manuel Juez, por conducciones de correos, importante 2497'82 pesetas; otro de D. José Manuel de Villena, para dietas judiciales, por valor de 401'66 y otro á D. Lorenzo Padilla, para id., id., por valor de 196'29.

Tambien se han recibido y en breve serán satisfechos tres libramientos á favor de D. José Garcia Vicente, importantes en junto 18.500 pesetas, para pago de atenciones de Obras públicas.

Sobre la enseñanza.

La prensa profesional de enseñanza aboga por que en las escuelas haya clase única, como en Alemania, y aun fuera mejor la clase única matutina, completando la enseñanza con excursiones escolares, ya autorizadas en la provincia de Teruel.

Fundan los defensores de esta innovación la conveniencia de la misma, en que la enseñanza vale por su calidad y no por su cantidad; y estiman que cinco horas de clase, con un intervalo pequeño en medio, ó cuatro horas por la mañana y una por la tarde, destinada únicamente á lectura, es bastante y de indudable provecho á la salud de los infantiles discípulos que hoy se agostan encerrados en locales faltos de amplitud y de atmósfera oxigenada.

«El Profesorado», dedica un buen escrito artículo á este asunto, digno de estudio.

Captura.

Han sido capturados por la Guardia civil de Doña María, los vecinos de Ocaña Juan Lopez Ramos y Juan Martinez Aguilari, que estaban reclamados por el Juzgado Municipal del referido pueblo.

El OPAL PASTA quita con facilidad las manchas.

Opositores.

Se han presentado en la Secretaría de la Universidad de Granada, 113 instancias de otros tantos maestros, solicitando se les admita en los ejercicios de las próximas oposiciones á escuelas elementales.

A continuación publicamos la lista de los aspirantes, entre los que se encuentran muchos de esta provincia:

D. Manuel Gomez Alonso, D. Juan Medina León Zeguí, D. Antonio Lopez Lopez, D. Enrique Muñoz Estraña, D. Csyetano Pinci Sanchez, D. Faustino Cappa Garcia, D. Migue! Durán Perez, D. Benito R. Pedrogosa Cano, D. Eduardo Garbin Ruano, D. José Garcia Rodriguez, D. Daniel Nogero Villanueva, D. Luis Martín G., D. Manuel Fernandez Perez, D. José Ramos Vera, D. Juan Sanchez Jimenez, don Rafael Jimenez Herrera, D. Sebastián Villascarras Acosta, D. Manuel Gonzalez Nuñez, D. Manuel Martia Rodriguez, D. Antonio Riucon Garcia, D. José Domenech Fernandez, D. Ramón Martinez Gonzalez, D. Pedro Barragan Castro, D. Juan Manuel Ortiz Gonzalez, D. José María Alda Lopez, D. Ricardo Linares Morente, D. Rafael H. Fernandez, D. Rodrigo Alaminos Garcia, D. Jerónimo Rodriguez Mateo, D. Antonio Antequera Conejo, don Felipe Oña Luque, D. Anacleto Conejero Ruada, D. León Garcia Llamas, D. Diego Vallecillos Guilarte, D. Luis Vargas Corpas, D. Carlos A. Luque, D. José Gonzalez Ruis, D. José Leonés Domingo, D. Antonio Pareja Lopez, D. José Rodes Novell, D. G. Pascual, D. Rogelio Vilchez Vilchez, D. José Martín Palomar, D. Antonio Ramos

Espinosa, D. Emilio Venegas Pelegrina, D. Gracian Triviño Valdivia, don Francisco S. García Ruiz, D. Manuel Villanueva Vellido, D. Francisco Villaverde García, D. Francisco Tello Gibantos, D. Francisco Tejada Aranda, D. Rafael Pérez Rodríguez, D. Federico Martínez Rodríguez, D. Manuel Luque Barrionuevo, D. Juan Gallego del Paso, D. José Garde Amador, don José Guerrero Martín, D. José Gómez Tejada, D. Sebastián Delgado López, D. Alfredo del Castillo Beitrán, D. Rafael Amador Zarita, D. Bernardino Jimenez Lopez, D. Luis Góngora Boniño, D. Antonio Quintana Serrano, D. José Ruiz M., D. Manuel Sánchez Rodríguez, D. Mariano Alvarz Alvarez, D. José Alonso Forqueras, D. Juan González Pérez, D. Francisco Gallego Vadillo, D. Ramón Gómez García, don Francisco Hidalgo García, D. Federico López Deigado, D. Francisco Luque Pachón, D. José Molina Palomo, D. José Martín Chacón, D. Ildefonso Pérez Muñoz, D. Manuel Jurato Crespo, D. Ricardo Caballero Lopez, don F. Fernández Morales, D. José Liceas Aguilera, D. José Palomares Sánchez, D. Diego Ciriaco Ruiz, D. Rafael Vega Montes, D. Blas Zembrano, D. Julio Leiva Linares, D. Mariano López Enciso, D. Juan Romero Vellido, D. José Rodríguez Jimenez, D. Antonio Martínez Cerezo, D. Miguel Dueñas Sánchez, D. Carlos Aragonés Moreno, D. Mateo Cristiano Ubeda, don Antonio Santamima, D. Lucas García Alvarado, D. Eduardo Muñoz Entralla, D. Cándido López Jimenez, D. José Díaz López, D. Luis Navarro Martínez, D. Cristóbal López García, don José F. de la Pata, D. Evaristo Calvente Valdés, D. José López Seivas, D. Narciso Martín Rodríguez Rodríguez, D. Fernando Sugeró Garrido, D. Juan Heras Martos, D. Manuel Quesada Cuadros, D. Sebastián Luque Moreno, D. Juan García Magariño, D. Marcos Martínez Carrillo y D. José Fajardo Navarro.

La cuestión electoral.
El candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Vera, D. Jacinto Anglada, ha dirigido al periódico «El Correo», de Madrid, el siguiente telegrama:

«Almería 5 (8'35 mañana).
Siguen los abusos en el distrito de Vera, sin que se vea por ninguna parte la sinceridad electoral.

No contentos con la destitución del Ayuntamiento de Albox y de varios concejales liberales del de Antas, han procesado a los Ayuntamientos de Lubrín y Vera.—Anglada.»

Cheque anulado.
La Delegación de Hacienda ha anulado el cheque que tenía expedido contra el Banco de España para pago de un libramiento a favor de D. Antonio González, por no haberse presentado a hacerlo efectivo el interesado dentro del plazo reglamentario.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Washmuth.

Acrostico político.
Un acrostico para los aficionados al género:

Polavie < a
Villav > rde
S > ilvela
D < rán y Bás
Gomez < maz
Da > o
Pid > l

«La vacuna ó la vida!»

En Texas (Estados-Unidos) se declaró hace poco una epidemia variolosa, y las autoridades ordenaron a todo ciudadano que se vacunase sin tardar un solo día; pero los campesinos de Texas se mostraron refractarios a la inoculación, y el gobierno no consiguió ver sus órdenes cumplidas y se vio obligado a enviar a los pueblos verdaderos destacamentos formados por un médico y varios agentes de policía, con instrucciones severas de «secundar» a los médicos vacunadores en el desempeño de su benéfico cometido.

Y véase como cumplieron el encargo estos delegados de la paternal autoridad.

Los agentes de policía cogían por el pescuezo a los rebeldes, los empujaban contra una pared, les apoyaban en la sien el cañón del revólver de reglamento y en esta dramática postura permanecían guardia y campesino mientras la vacunación.

Minas caducadas.
Seguimos publicando la relación de minas caducadas a que ayer nos referimos:

Mina «Nuevo Cardiff», término de Albánchez, débito 234, capital 1.600; «La Invencible», término de Bascas, débito 156, capital 1.600; «Sturnos», término de id., débito 273, capital 1.600; «Júpiter», término de id., débito 273, capital 1.600; «Mercurio», término de id., débito 273, capital 1.600; «Venus»,

término de id., débito 273, capital 1.600; «Martes», término de id., débito 273, capital 1.600; «La Sevillana», término de Serón, débito 136 50, capital 933 33; «La Vigilancia», término de id., débito 234, capital 1.600; «Terrible», término de id., débito 209 30, capital 3 066 66; «La Chiripa de Pepe», término de Serón, débito 124 80, capital 2 133 33; «Mi Perico», término de id., débito 124, capital 1.600; «Mi María», término de id., débito 124 80, capital 1.600.

«Mi Concha», término de Serón, débito 124 80, capital 1.600; «Virgen de los Remedios», término de Tijola, débito 46 80, capital 1.200; «San José», término de Almórita, débito 78, capital 1 333 33; «Demasia a San José», id. de id., débito 19 40, capital 321; «Ganar tiempo», término de Béres, débito 682 50, capital 4.666 66; «Bus a viduas», término de id., débito 406 25, capital 3.333 33; «Caridad», id. id., débito 195, capital 1.600; «Ya me colé», id. id., débito 1.186 25, capital 9.733 33; «El vigía», término de Laujar, débito 117, capital 2.000; «La Carmelita», id. id., débito 117, capital 2.000; «La Consistencia», término de Fondón, débito 195, capital 2.000.

Mañana continuaremos publicando la relación.

Cultos.
Mañana domingo a las siete de la noche tendrán efecto en Santiago los cultos mensuales de la orden tercera de San Francisco, terminando aquellos con la procesión de la cuerda.

Pleitos.
En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha celebrado la vista de dos pleitos procedentes del Juzgado de Almería, uno seguido entre los Sres. D. Luis y D. Vicente Gay con D. Francisco Rodríguez Ramón, sobre incidente, y el otro entre D. José González Canet y D. Nicolás Amat, sobre desahucio.

—En autos que han pendido en la Audiencia de Granada, procedentes del juzgado de primera instancia de Almería seguidos entre D. Antonio Andujar Diaz como apelante con los herederos de D. Juan de Oña y Quesada sobre interdicto de recobrar la posesión de terrenos, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de la misma revocando la del inferior y declarando no haber lugar al interdicto promovido por dichos herederos, a quien condenan en las costas de primera instancia.

Subió al Cielo.
A la temprana edad de seis meses, ha fallecido el niño Antonio Fernández Oña, hijo del ya difunto D. Antonio Fernández y sobrino de nuestro particular amigo el procurador D. Enrique Fernández Peres.

La conducción del cadáver a su última morada, tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¿Has visto el último cuadro de Gomez? Es una alegría de la muerte.
—¿Gomez? ¿Es aquel pintor tan pedreguero?
—El mismo.
—Entonces su muerte no tendrá guafaña. ¡La habrá pintado con sable!

—Señorita, tiene usted una mano admirable.
—¿Le gusta a usted de veras?
—Inmensamente.
—Pues pídalela usted a papá.

Solución al geroglífico de ayer: **Has ta la muerte te am a e.**

CHARADA.

«Tres», dije a un «dos tres cuatro» si tu tierra es un tesoro, cómo no cría naranjas de «primera cuatro» de oro?
Poniéndose cual la «un dos» me replicó: ¡caballero! diga usted a quien lo asegure que es un solemne embustero.
Allí tenemos de todo, suelo fértil, alegría, y un cielo azul, que no existe «ná» más que en Andalucía.

(La solución mañana.)

Movimiento de buques.

DIA 6 Entrados.
Polacra golsta «Mavagüez», de 359 tns., con madera, de Gandia.
Vapor «Florencio Rodríguez», de

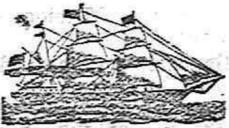
658 id., con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

Id. «Cabo Roca», 1581 id., con mercancías, de Cartagena.

Despachados.
Vapor «Florencio Rodríguez», de 658 tns., con carga y escalas, para Barcelona.

Id. «Cabo Roca», de 1581 id., con carga, para Málaga.

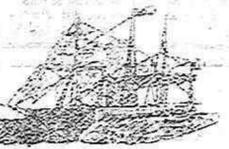
Laud «Flor de Mayo», de 49 id., con mineral, para Cartagena.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 12 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

RECEPCION MILITAR.

Madrid 7, 2-30 m.

Se ha celebrado en el ministerio de la Guerra con gran solemnidad, la anunciada recepción militar.

DON JAIME DE BORBÓN.

(A las 4 m.)

Per telegramas recibidos se sabe que D. Jaime de Borbón ha salido de Cannes con dirección a París.

OPINIÓN DE SAGASTA.

(A las 5 m.)

El jefe del partido liberal Sr. Sagasta, hablando de los supuestos manejos de los tradicionalistas, ha manifestado que cree difícil un levantamiento de los partidarios de don Carlos.

LERROUX.

(A las 8 m.)

El director de «El Progreso», señor Lerroux, acepta la candidatura a la diputación a Cortes por Barcelona, a condición de tratar solo en el Congreso de los asuntos de Montjuich.

DESDE WASHINGTON.

(A las 10 m.)

Desde Washington telegrafían diciendo que, según una estadística oficial, las bajas de los yankees desde el 4 de Febrero hasta el mismo día de Abril, han sido ciento ochenta y cuatro muertos y novecientos setenta y seis heridos.

DIMISION.—CUMPLIMIENTO.

(A las 2 t.)

Se ha firmado por la Reina la dimisión del Sr. Fiermas Hurtado del cargo de inspector de Instrucción Pública.

Han cumplimentado a la Reina los generales Luque, Ahumada y Blanco y el Director de la Academia Militar de Toledo.

DE LA NOCHE

DECLARACIONES DE SILVELA.—ELECCIONES.

Madrid 7, 8 m.

El Presidente del Consejo de Mi-

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

GUANO DE «LA NOGUERA»

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones
Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

nistros Sr. Silvela, ha dicho que aunque se extendiera en toda España la coalición de carlistas é integristas, no le importa nada.

Hay gran rejada entre los políticos por la cuestión de candidatos á Diputados á Cortes.

DESCUBRIMIENTO.—PRISIONES
(A las 8'35 m.)

Un telegrama recibido de Orán, dá cuenta de que se ha descubierto en aquella ciudad una fábrica internacional de moneda falsa.
Han sido detenidos varios individuos.

POLITICOS DE VIAJE.—CANDIDATURA RENUNCIADA.
(A las 9 m.)

Han marchado el Sr. Necedal á Sevilla y el Sr. Canalejas á Alcoy.
Los Sres. Carvajal y Salmeron han renunciado su candidatura por Madrid.

SENTENCIA.
(A las 9'35 m.)

El ex-inspector de policía señor Blanco, autor de la muerte del diestro Francisco Piñero Gavira, ha sido condenado á ocho años de presidio.

BOLSA
4 por 100 interior, 64 85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 73-35.
Londres á la vista 00-00.
París á la vista, 21-50.

AGITACION CARLISTA EN EL ESTRANJERO.
(A las 10 m.)

Los últimos telegramas recibidos dicen que se nota gran agitación carlista en el extranjero.
Nuestro Gobierno se halla preparado para reprimir cualquier intenciona.

CONSEJO.—VIAJE DE D. JAIME.
(A las 10'20 m.)

En el Consejo de Ministros que se celebre mañana se tratará de las cuestiones electoral, económica y de la agitación carlista.
D. Jaime de Borbón ha llegado á París.

INCENDIO.—DOCE MUERTOS.
(A las 11'30 m.)

En una quinta de la avenida de Nueva-York, ha ocurrido un incendio horroroso.
Han muerto quemadas doce personas.

PERPEN.

Abad y Comp

Antes Ortuño y Compañía.
Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2 Almería.

No más dolor de muela

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernández.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Soives Barrios, Tabernas (Almería).

Sardinas arenques SUPERIORES.

Informarán los Agentes Guerrero hermanos (Puerto)

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Principe.

Peinadora.

D.ª Leonor Serrano Moroya. Darán razón, Engendro 5.

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,

MIGUEL SUERO TORRES, calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de catres, onas de barcos, de molinos y otros artículos.

ALAMBRE

PARA PARRALES. Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carratera de Granada Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinaza y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ - VALENCIA

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

D. Bernardo Giner Aliño.

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.

Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idáñez, Paseo del Príncipe número 8.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

UNDADA EN LONDRES EN 1824 y establecida legalmente en España desde 1828

SEGUROS BRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Atoalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Algüer y D. G. E. Duaz.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8. Inspector, D. Salvador Duran.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una «UAV» expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 30, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA



De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Se alquila

la casa contigua al Café Sultán en la calle de Alayza, la cual formaba parte del referido local del Sultán. Para precio é informes, Alayza, número 6.



La parte anti gástrica

DELI DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

PARRALEROS

ATENCION

Raigales americanos inertados en legitima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos á un metro. Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno. Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

TRASLADO

La antigua y acreditada

Imprenta de Alvarez se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que le honran con su confianza.

QUIMICAMENTE PURO ESTOMACAL Y ANTI-REUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

Saa Roqas, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 18 páginas en 4.º mayor, con articulos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), sentencias de tribunales, jurisprudencia de la remota, novedades, movimiento del personal, vacantes, etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 88 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas».—son obras modernas, dirigidas por los Excmos. Vives Romero y Girón y la Abog. García Moreno. Constituyen esta voluminosa publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 111 pesetas en Madrid, en rústica. Se completará de esta obra el

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

Principa núm. 24, Granvia Mayor

Se sirve á domicilio.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor y 80 pesetas en España.

TRATADO GENERAL, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º mayor, 20 pesetas en España, por A. G. M. BLUTWORTH.

«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TIBBOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 12 en provincias.

MODATO, L. Y.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor, 12 pesetas en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADO CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expeditiva—critica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 82 pesetas, en España.

«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 12 en provincias.

«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor, 12 pesetas en España.

«El derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADO CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expeditiva—critica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 82 pesetas, en España.

«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 12 en provincias.

«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor, 12 pesetas en España.

«El derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 80 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADO CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expeditiva—critica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 82 pesetas, en España.

ALMERIA. Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL